

COMISIÓN INTERAMERICANA DEL ATÚN TROPICAL
GRUPO DE TRABAJO PERMANENTE SOBRE EL CUMPLIMIENTO

8^a REUNIÓN

CANCÚN (MÉXICO)
21 DE JUNIO DE 2007

ACTA DE LA REUNIÓN

AGENDA

1. Apertura de la reunión
2. Adopción de la agenda
3. Aprobación del acta de la séptima reunión
4. Repaso de las [resoluciones pertinentes de la Comisión](#)
5. Cumplimiento con las medidas de la Comisión en 2006:
 - a) [Resolución sobre captura incidental](#) (C-04-05):
 - i. liberación de captura incidental viva
 - ii. retención completa
 - b) [Resolución sobre dispositivos agregadores de peces](#) (C-99-07)
 - c) [Resolución sobre la conservación del atún](#) (C-04-09):
 - i. vedas de la pesca de cerco
 - ii. limitación de la captura palangrera
 - d) [Resolución sobre los informes desde el mar](#) (C-03-04)
 - e) [Resolución sobre capacidad de la flota](#) (C-02-03)
 - f) [Resolución sobre la provisión de datos](#) (C-03-05)
 - g) [Resolución sobre el atún albacora del norte](#) (C-05-02)
 - h) Informes nacionales
6. Otros asuntos
7. Recomendaciones a la Comisión
8. Clausura

La octava reunión del Grupo de Trabajo Permanente sobre el Cumplimiento fue celebrada en Cancún (Méjico) el 21 de junio de 2007. En el Anexo 1 se detallan los asistentes.

1. Apertura de la reunión

La reunión fue llamada al orden por el presidente, David Hogan, de Estados Unidos.

2. Adopción de la agenda

La agenda provisional fue adoptada con la añadidura de un punto sobre la aprobación del acta de la Séptima Reunión del Grupo de Trabajo.

3. Aprobación del acta de la séptima reunión

Las actas de la séptima reunión del Grupo de Trabajo fueron aprobadas sin modificaciones.

4. Repaso de las resoluciones pertinentes de la Comisión

El personal presentó su informe sobre el cumplimiento en 2006 (Documento COM-8-04). Se señaló que, como consecuencia del uso por los observadores de la CIAT de un nuevo formulario de datos de cumplimiento, se presentaban alguna información nueva.

5. Cumplimiento con las medidas de la Comisión en 2006:

La discusión del informe de cumplimiento tocó primero el período usado por la Secretaría; México recomendó que se usara el año de la violación u otro evento, en lugar del año en el cual inició el viaje.

Varias delegaciones señalaron que la situación del cumplimiento estaba mejorando en general, pero observó que para varias áreas clave se cuenta con muy poca información sobre el cumplimiento por los buques de palangre. Las delegaciones subrayaron la importancia de que los gobiernos celebren seminarios para promover el cumplimiento.

a) Resolución sobre captura incidental (C-04-05):

i. Liberación de captura incidental viva

Con respecto a las tortugas marinas, se señaló que en 2006 hubo 1.565 lances con 1.795 tortugas marinas involucradas, comparado con 1.350 lances y 1.955 tortugas en 2005. De las 1.795 tortugas involucradas en 2006, 89% fueron liberadas ileñas y 5% escaparon, por lo que el 93-94% de las tortugas involucradas no padecieron ningún efecto negativo de la pesca, y solamente 6 mortalidades de tortugas fueron registradas por los observadores. En 2006 un total de 69 violaciones de no hacer intentos por evitar el enmallamiento de tortugas o por resucitarlas fueron identificadas y reportadas a los gobiernos.

Los comentarios reflejaron la tendencia de mejora del cumplimiento, en particular en el caso de la pesquería de cerco, pero notó de nuevo la falta de información sobre la captura incidental de algunos buques de palangre.

Con respecto a los tiburones, los observadores reportaron 3.224 lances con 24.796 tiburones involucrados. De éstos, 2.085 fueron liberados vivos, 11.218 fueron descartados y 11.309 retenidos. En 87 de los 257 viajes para los cuales se completó un RDC, 4.526 tiburones fueron ‘aleteados’. España pidió que se desglosara la tabla de captura incidental de tiburones por tipo de lance, y que se examinaran las diferencias en la captura incidental de tiburones entre los tipos de lance.

Se señaló que el cumplimiento de las restricciones sobre el cercenamiento de las aletas de tiburón requería la atención de la Comisión, y varias delegaciones describieron las acciones que están tomando para hacer valer la restricción y mejorar el cumplimiento.

Venezuela recordó a las Partes de la obligación de trabajar en la reducción de las capturas incidentales de peces pequeños, incluyendo dispositivos tales como las rejas clasificadoras. Ecuador reiteró su propuesta del año pasado, e indicó que sería sometida a la CIAT de nuevo este año.

ii. Retención completa

El requisito de retención completa fue discutido de nuevo en el contexto de un análisis de la tasa de cumplimiento y la contribución a la conservación.

Con respecto al requisito que los buques de cerco retengan a bordo todo el atún capturado, el personal informó que los observadores reportaron 1.089 lances con descartes durante 2006 que resultaron en el descarte de unas 6.297 toneladas estimadas. Solamente un 7% de los lances con descartes han sido debidamente documentados por los capitanes durante 2006.

b) Resolución sobre dispositivos agregadores de peces (C-99-07)

El personal no ha recibido informes de transbordos en el mar. El último informe definitivo al personal de un buque auxiliar en el OPO ocurrió el 17 de junio de 2000.

c) **Resolución sobre la conservación del atún** (C-04-09):

i. **Vedas de la pesca de cerco**

Con respecto al cumplimiento de las vedas de la pesca de cerco, hubo dos violaciones reportadas.

Los casos de pesca durante una veda fueron examinados, incluyendo uno de las circunstancias extraordinarias en relación con un buque que operó bajo dos regímenes nacionales (uno de su pabellón y el otro de un miembro con el cual tenía una contrato de asociación) en el transcurso de un año, y se expresó preocupación que estas circunstancias podrían en el futuro lleven a una disminución de la efectividad de las medidas de conservación y ordenación de la CIAT. España señaló que no esperaba que esta situación, que involucraba a un buque español, ocurriera en el futuro.

ii. **Limitación de la captura palangrera**

Con respecto a los límites de captura de patudo, ninguna de las capturas reportadas rebasó los límites establecidos.

Japón reiteró su preocupación sobre los datos de captura de 2001 de Vanuatu, en los que se basó el límite de captura de 2006 para los buques de palangre de esa Parte.

d) **Resolución sobre los informes desde el mar** (C-03-04)

El personal informó que el porcentaje de informes recibidos de 85% en 2006 representaba una disminución del 89% en 2005. El porcentaje de informes recibidos varió de 74% a 100%. Se señaló que la tasa de cumplimiento refleja que los informes son enviados por los buques, no por los observadores.

e) **Resolución sobre capacidad de la flota** (C-02-03)

La discusión del cumplimiento de la resolución de capacidad se centró en las preocupaciones continuas de algunas delegaciones que el sellado de bodegas podría no ser una manera eficaz de controlar la capacidad, aunque México señaló que éste no era necesariamente el único motivo por sellar bodegas.

El personal informó que el buque colombiano *Martha Lucía R* y el buque *Athena F* venezolano seguían pescando en el OPO en 2006 sin estar en el Registro Regional de Buques. El personal informó asimismo que dos otros buques, el *Vicente F* (Panamá) y el *Don Abel* (Venezuela), pescaron en el OPO en 2006 sin estar en el Registro Regional de Buques. Se informó que tres buques, *Aracely F*, *Jeannine* y *Atlantis IV*, almacenaron pescado en bodegas que supuestamente estaban selladas. México notó que había informado a la Secretaría que se usaría la capacidad de un buque hundido para cubrir el volumen de las bodegas selladas del *Jeannine*, para permitir desellarlas

f) **Resolución sobre la provisión de datos** (C-03-05)

Todos los países con buques de cerco que pescan en el OPO están cumpliendo con los requisitos de la resolución.

g) **Resolución sobre el atún albacora del norte** (C-05-02)

El personal identificó varias áreas en las que la Comisión podría querer clarificar la resolución para mejorar la aplicación y seguimiento de la misma.

h) **Informes nacionales**

Japón y Taipei Chino comentaron sobre la resolución sobre la capacidad de pesca de palangre. Taipei Chino informó que había desguazado 160 buques palangreros atuneros grandes en 2005-2006, y que planeaba desguazar 23 más antes de finalizar 2007, para un total de 183 buques desguazados.

La discusión sobre la implementación del VMS generó un número importante de informes de las delegaciones, resumidos en el Anexo 2.

6. Recomendaciones a la Comisión

El Grupo de Trabajo recomienda que la Comisión:

1. Tome nota del cumplimiento pobre de la medida sobre el cercenamiento de las aletas de tiburón y examine qué se puede hacer para mejorarlo.
2. Aprobar que se pida a los programas nacionales de observadores usar el formulario de información de cumplimiento (RDC) si es que no lo están usando ya.
3. Examine las disposiciones de la resolución sobre el atún albacora para determinar si sería útil o necesario clarificar o enmendar la resolución para definir el concepto “niveles actuales de esfuerzo” y otras disposiciones, tal como se nota en el Documento COM-8-04.
4. Aclarar sus intenciones con respecto a las disposiciones de la resolución sobre medidas comerciales relacionadas con los informes.

Además, algunas Partes desean que la Comisión considere cuánto más se podría hacer para establecer un programa o actividades para desarrollar mejores métodos o tecnologías para reducir la captura incidental de peces pequeños y juveniles.

7. Otros asuntos

Se discutió la naturaleza del requisito de informes de importación y descarga de la resolución sobre medidas comerciales, y aunque no se planteó ningún tema claro relacionado con el cumplimiento, se consideró útil buscar una aclaración de la Comisión con el aspecto de la resolución relacionado con los informes.

Una discusión del cumplimiento con la resolución sobre la Lista de Buques INN de la CIAT suscitó explicaciones con respecto a las descargas de buques citados en el informe, así como información sobre el estatus de pabellón y avituallamiento de algunos buques INN que sería discutido en el Grupo de Trabajo Conjunto sobre la Pesca por No Partes, tanto con respecto a los buques específicos como a la intención de la resolución INN con relación a los cambios de pabellón de los buques INN.

El Grupo de Trabajo se reunirá en conjunto con la reunión anual de la CIAT en 2008.

8. Clausura

La reunión fue clausurada.

Anexo 1.

ATTENDEES - ASISTENTES

COSTA RICA

ASDRÚBAL VÁSQUEZ*

Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
vazquezal@ice.co.cr

BERNAL CHAVARRÍA*

INCOPESCA
bchavarria@bcvabogados.com

ECUADOR

MARCELA AGUIÑAGA*

Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca
subse01@subpesca.gov.ec

LUÍS TORRES*

Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca
Asesor01@subpesca.gov.ec

IVÁN CEDEÑO

Instituto Nacional de Pesca
icedeno@inp.gov.ec

RAFAEL TRUJILLO

Cámara Nacional de Pesquería
direjec@camaradepesqueria.com

RAMÓN MONTAÑO

ATUNEC
ramonmontano@eircom.net

EL SALVADOR

SONIA SALAVERRÍA*

Ministerio de Agricultura y Ganadería
ssalaverria@mag.gob.sv

CARLOS SANCHEZ*

CALVOPESCA
carlos.sanchez@calvo.es

ESPAÑA - SPAIN

SAMUEL JUAREZ*

Ministerio de Agricultura, pesca y alimentacion
juarez@mapausa.org

ELISA BARAHONA

Secretaría General de Pesca Marítima
ebarahon@mapya.es

JAVIER ARÍZ

Instituto Español de Oceanografía
javier.ariz@ca.ieo.es

JULIO MORÓN

OPAGAC
opagac@arrakis.es

GUATEMALA

HUGO ALSINA

Ministerio de Agricultura , Ganadería y Alimentación
hugo.alsina@maga.gob.gt

EDILBERTO RUIZ*

Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación
era.ruiz@gmail.com

JAPAN - JAPÓN

HIDEO INOMATA

Fisheries Agency of Japan
hideo_inomata@nm.maff.go.jp

TAKAAKI SUZUKI

Fisheries Agency of Japan
takaaki_suzuki@nm.maff.go.jp

KIKUO CHIYO

Japan Tuna Fisheries Cooperative Association
section3@intldiv.japantuna.or.jp

PETER MAKOTO MIYAKE

Japan Tuna Fisheries Cooperative Association
miyake@sistelcom.com

MEXICO

MICHEL DREYFUS*

Instituto Nacional de la Pesca
dreyfus@cicese.mx

MARIO AGUILAR

Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca
mariogaguilar@aol.com

MARTHA ESTRADA

Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca
mestradasj@conapesca.sagarpa.gob.mx

LUIS V. GONZÁLEZ

Instituto Nacional de Pesca
lgonzale@inp.semarnap.gob.mx

HUMBERTO ROBLES

Instituto Nacional de la Pesca
hrobles@cicese.mx

PEDRO ULLOA

Instituto Nacional de la Pesca
ulloapedro@hotmail.com

LUÍS FLEISCHER

Centro Regional de Investigación Pesquera
L.fleischer21@hotmail.com

* Commissioner-Comisionado

NICARAGUA

MANUEL PÉREZ*

Instituto Nicaraguense de la Pesca
manuel.perez@mifc.gob.ni

ARNULFO FRANCO*

FIPESCA
afranco@cwpanama.net

DAVID SILVA

Autoridad Marítima de Panamá
davidsilvat@yahoo.com

GLADYS CARDENAS*

Instituto del Mar del Perú
gcardenas@imarpe.gob.pe

MIGUEL BARAKA

Pesquera Hayduk S.A.
mbaraka@mail.cosapidata.com.pe

PANAMÁ

JULIO GUEVARA

Programa Nacional de Observadores de Panamá
juliocq@hotmail.com

PERÚ

FERNANDO DÁVILA

Pesquera Hayduk S.A.
fdavila@hayduk.com.pe

UNITED STATES OF AMERICA - ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

RODNEY MCINNIS*

NOAA/National Marine Fisheries Service
Rod.McInnis@noaa.gov

DAVID HOGAN

Department of State
hogandf@state.gov

CLAYTON STANGER

Department of State
stangercm@state.gov

DEREK CAMPBELL

NOAA/Office of the General Counsel
Derek.Campbell@noaa.gov

JUDSON FEDER

NOAA/Office of the General Counsel
Judson.Feder@noaa.gov

PAUL ORTIZ

NOAA/Office of the General Counsel
Paul.Ortiz@noaa.gov

OTHA EASLEY

NOAA/National Marine Fisheries Service
Otha.Easley@noaa.gov

ALLISON ROUTT

NOAA/National Marine Fisheries Service
Allison.Routt@noaa.gov

BRADLEY WILEY

NOAA/National Marine Fisheries Service
Brad.Wiley@noaa.gov

WILLIAM JACOBSON

NOAA/National Marine Fisheries Services
bill.jacobson@noaa.gov

CHRIS BARROWS

United States Coast Guard
chris.m.barrows@uscg.mil

SVEIN FOUGNER

Hawaii Longline Association
sveinfougnner@cox.net

PAUL KRAMPE

American Tuna Boat Association
krampepaul@aol.com

JOHN ZUANICH

Del Monte
John.zuanich@delmont.com

VENEZUELA

ALVIN DELGADO*

PNOV/FUNDATUN
fundatunpnov@cantv.net

OSNEIVER SANDOVAL

Ministerio de Relaciones Exteriores
Osneiver.sandoval@mre.gob.ve

CRISTINA STREDEL

Instituto Nacional de la Pesca y Acuicultura
ori@inapesca.gob.ve

LILLO MANISCALCHI

AVATUN
lillomaniscalchi@yahoo.com

ADAN ESSER

FEKTUN
Adane@gproarepa.com.ve

OBSERVERS – OBSERVADORES

BELIZE

KATHY TSENG CHANG

International Merchant Marine Registry of Belize
capturatodo@ice.co.cr

ANGELO MOZOUROPOULOS

Internacional Merchant Marine Registry
angelom@immarbe.com

BOLIVIA

CARLOS VALVERDE

Ministerio de Defensa Nacional
unipesca_7@hotmail.com

HERNAN BECERRA

Ministerio de Defensa Nacional
Unipesca_7@hotmail.com

CHINESE TAIPEI – TAIPEI CHINO

HONG-YEN HUANG

Fisheries Agency
hangyen@ms1.fa.gov.tw

YEN-CHING CHAO

Ministry of Foreign Affairs
vcchao@mofa.gov.tw

TED TIEN-HSIANG TSAI

Fisheries Agency
ted@ms1.fa.gov.tw

WANG-LING CHANG

Taiwán Tuna Association
twtuna@tuna.org.tw

CHI-CHAO LIU

Fisheries Agency
chichao@ms1.fa.gov.tw

HENRY YANG

YingJen Fishery Company
Yingtenfisheries505@hotmail.com

HERBERT W.M. HSU

Ministry of Foreign Affairs
wmhsu@mofa.gov.tw

BRYAN CHEN-CHUN YEN

Oversea Fisheries Development Council
bryanyen@ofdc.org.tw

SUEN BLANCA HEI-CHEN

Oficina Económica y Cultural de Taipei en México
blancasuen@hotmail.com

SHIH-CHIEH HO

Taiwan Tuna Association
twtuna@tuna.org.tw

COLOMBIA

ARMANDO HERNÁNDEZ

INCODER / Programa Nacional de Observadores
observadores@incoder.gov.co

DIEGO CANELOS

Seatech International, Inc.
dcanelos@col3.telecom.com.co

EUROPEAN UNION - UNIÓN EUROPEA

STAFFAN EKWALL

European Commission
staffan.ekwall@cec.eu.int

ALAN GRAY

European Commission
alan.gray@ec.europa.eu

INTERNATIONAL ORGANIZATIONS - ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

VICTOR RESTREPO

ICCAT
victor.restrepo@iccat.es

NON GOVERNMENTAL ORGANIZATIONS - ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

VICKI CORNISH

Ocean Conservancy
vcornish@oceancconservancy.org

PETER FLOURNOY

American Fishermen's Research Foundation
phf@packbell.net

REBECCA REGNERY

The Humane Society of the U.S.
rregnery@hsus.org

STAFF – PERSONAL

ROBIN ALLEN, Director

rallen@iatc.org

BRIAN HALLMAN

bhallman@iatc.org

ERNESTO ALTAMIRANO

ealtamirano@iatc.org

CYNTHIA SACCO

csacco@iatc.org

DAVID BRATTEN

dbratten@iatc.org

NICHOLAS WEBB

nwebb@iatc.org

MONICA GALVÁN

mgalvan@iatc.org

Anexo 2.**Resumen de la implementación de VMS**

| Miembros | |
|------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Costa Rica | No tiene buques de más de 24 m, pero está instrumentando programas piloto de VMS para buques menores. |
| Ecuador | Objetivo de tener un sistema nacional para todos los buques de cerco para el fin de 2007. La mayoría de los buques de cerco ya cuentan con equipo VMS instalado. |
| El Salvador | En febrero de 2007, todos los buques de cerco están informando por VMS. |
| España | Bajo la legislación de la CE, todos los buques de más de 15 m están obligados a tener sistemas de VMS. |
| Francia | |
| Guatemala | Se están completando los preparativos para un sistema para buques de más de 24 m. El proveedor ha sido seleccionado. Se está considerando la aplicación a buques de menos de 24 m. |
| Japón | Todos los buques en el EPO cuentan con VMS. |
| Corea | |
| México | Todos los buques en el Registro Regional de la CIAT cuentan con VMS. |
| Nicaragua | Se requiere de todos los buques de cerco tener VMS. |
| Panamá | Se requiere que todos los buques pesqueros con licencia internacional cuenten con VMS. El próximo año se requerirá VMS para todos los buques pesqueros. |
| Perú | Se requiere de todos los buques industriales tengan VMS. |
| Estados Unidos | El 74% de los buques atuneros que pescan en el OPO tienen VMS. |
| Vanuatu | |
| Venezuela | Se requiere de todos los buques de más de 15 m tener equipo de VMS; se está actualmente en el proceso de seleccionar un proveedor de VMS. |
| Otras CPC | |
| Belice | Todos los buques de palangre en alta mar cuentan con VMS. |
| Canadá | Se ha comenzado el proceso de implementación de VMS para los buques atuneros, basado en los requisitos de la WCPFC y la CIAT. |
| Taipei Chino | Todos los buques en el OPO cuentan con VMS |
| China | Todos los buques en el OPO cuentan con VMS |
| Islas Cook | Todos los buques en el OPO cuentan con VMS |
| Honduras | |